

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 080

En Huépil, a diecisiete de marzo de dos mil once, siendo las 16.00 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Jaime Sergio Veloso Jara, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Magaly Jara Hernández, José Pereira Vásquez, Viviana Urra Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofré Valenzuela y la Ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asiste el Administrador Municipal Sr. Luis Fernando Herrera Larenas y el Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas Aguayo y concurre la Jefe de Finanzas del DAEM Sra. Sussan Fuentealba Martínez

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

1. Aprobación acta de 10.03.11 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar término de juicio causa Consejo de defensa del estado con Municipalidad de Tucapel
5. Solicitud de acuerdo para aprobar subvención de emergencia al Comité recinto estación de Trupán para arreglo de calles y evacuación aguas lluvia .
6. Solicitud de acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del DAEM y DAF
7. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1.- Aprobación acta de 10.03.11 Ordinaria. Solicitada la aprobación por el Sr. Alcalde la **Sra. Dina** señala que en la pág. 4 ella indicó que una vereda había ocasionado un accidente a una persona mayor quien fue llevado al Hospital por un voluntario, agrega que en su intervención cuando se refiere a una reunión de comisión ella precisó que cuando hay una persona que ejerce la presidencia , que en este caso era la concejala Castro debió haber estado debidamente informada o no hablar sin fundamento , la **Srta. Viviana** indica que en la pág. 3 en relación con el Cuerpo de Bomberos de Polcura ella indicó que existe esta organización , pero falta mayor incentivo para que aumente la cantidad de voluntarios y en la pág. 5 indica que se omitió anotar que el concejal Cofré se refirió a un evento artístico que se le habría ofrecido realizar para apoyar al Cuerpo de Bomberos de Polcura en esta localidad.

2.- Lectura de correspondencia. Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 153 de 09.03.11 al Ord. N° 176 de 16.03.11

3.- Cuenta Sr. Alcalde . El **Sr. Alcalde** informa sobre las principales actividades realizadas en el periodo

14.03 Reunión con directores sobre el Plan de actividades del 2011.

15.03 Asistió a una reunión con el jefe de operaciones habitacionales del Serviu y vecinos del Comité San Diego 2 . Se entrevistó con la Sra. Marlen Guzmán Kramer Directora Prodemu . Sostuvo una reunión con la directiva del Comité habitacional Valle del sol.

16.03 Sostuvo una reunión con el delegado provincial de Vialidad Don Alex Utreras y el Inspector Fiscal . Atendió audiencias en Trupán . Se reunió con la junta de vecinos de Trupán y el Comité de amigos de la posta . Sostuvo una reunión con el Comité recinto estación . Se reunió con el comité habitacional Villa futuro.

17.03 Atendió audiencias en Huépil.

4.- Solicitud de acuerdo para aprobar término de juicio causa Consejo de defensa del estado con Municipalidad de Tucapel . El **Sr. Alcalde** indica que este punto no será tratado por faltar la opinión de la comisión respectiva.

5.- Solicitud de acuerdo para aprobar subvención de emergencia al Comité recinto estación de Trupán para arreglo de calles y evacuación aguas lluvia. El **Alcalde** le cede la

palabra a la presidenta de la Comisión de Finanzas **Sra. María Angélica** quien da lectura al acta de la Comisión donde se indica que se reunieron en conjunto las comisiones de social y finanzas con la presencia de la concejala Sra. Magaly esta subvención compromete un aporte de \$ 300.000 para compra de polietileno, tubos y bolones para reparación de las calles lo cual es aprobado por ambas comisiones y las someten a aprobación del Concejo, hace presente que el comité ya adquirió con sus recursos la gravilla para arreglo de las calles del sector , el **Alcalde** indica que en el sector del Recinto Estación les llega una gran cantidad de agua en el invierno y por este motivo les quieren agregar más material y debido a lo anterior se entendió que era una subvención con carácter de emergencia, el **Sr. Pereira** indica que entiende que anteriormente estos vecinos compraron material para este mismo fin , al no haber más consultas el **Alcalde** solicita la aprobación de esta subvención y la modificación respectiva y se aprueba por unanimidad.

6.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del DAEM y del DAF. El **Sr. Alcalde** le cede la palabra a la presidenta de la Comisión de Finanzas Sra. María Angélica indica que esta comisión aprobó las modificaciones propuestas por Memo N° 97 y 100 donde se realiza un análisis del informe presentado por Jocsan Orellana Rojas encargado de la Oficina de la Vivienda que hace una proyección de los ingresos que espera recibir la Oficina de la Vivienda como EGIS municipal , en base a este informe la Comisión de Finanzas y Social y aprueban la modificación presupuestaria según Memo N° 100 por un valor de \$ 15.000.000 y la del Memo N° 97 que corresponde a recursos afectados , la **Srta. Viviana** acota que entiende que los recursos que se aumentarán por el funcionamiento de la Egis municipal es para destinarlos a contratación de personal para funcionamiento de la oficina de la vivienda , la **Sra. María Angélica** indica que efectivamente esto se suma a los recursos reservados en el presupuesto, el **Alcalde** agrega que hace un tiempo se creó la EGIS municipal por cuanto se estima que esto le puede dar mayor agilidad a los proyectos de inversión en vivienda y además aportan ingresos , acota que este año se va a financiar la Egis municipal y que ya se han obtenido resultados interesantes como los 400 subsidios de mejoramiento y ahora se está trabajando en los proyectos de ampliación , señala que además se han atraído muchas empresas constructoras , por todo ello confía que estas acciones traigan retorno financiero a la municipalidad, además por cada vivienda que se recibe la Subdere remite una cantidad de 26 UF que pasan a integrar el presupuesto municipal , la **Srta. Viviana** consulta si los fondos que genera la Egis tienen que destinarse necesariamente a esta oficina, a lo que el **Alcalde** le indica que no que pasan al presupuesto municipal e indica que podría ser interesante estudiar si esos recursos se pueden destinar en la misma Egis de manera que esta se autofinancie . El **Sr. Pereira** consulta si la ley no indica que debiera ser profesional la persona que se contrate , el **Alcalde** indica que el perfil que indicó el encargado de la oficina de la vivienda es que requería fortalecer más los archivos y orden interno y para ello necesita gente del área administrativa , seguidamente consulta si hay más preguntas y al no haberlas solicita el acuerdo respectivo y se aprueba por unanimidad.

La **Srta. Viviana** como integrante de la Comisión de Educación informa sobre las modificaciones propuestas por Memos. N° 007 y 008 del 14 y 15 de marzo respectivamente y que corresponden a ingresos por bono de escolaridad que se destina a ese mismo gasto y se aumenta el presupuesto por subestimación que se rebaja de deuda flotante y se destina a materiales de uso o consumo y a contratación de dos mallas de Inacap que corresponden a Administrador de tiendas comerciales y Asistente en prevención de riesgos y la modificación propuesta por el Memo N° 008 corresponde a ingresos efectuados por el Centro de Padres de la Escuela E 1013 de Tucapele por \$ 700.000 que se destinan a reparación de baños de la Escuela , lo cual fue aprobado por la Comisión y las someten a aprobación del Concejo , el **Alcalde** consulta si hay observaciones y al no haberlas solicita el acuerdo correspondiente y se aprueba por unanimidad.

7.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde .

- a) **Sr. Cofré** indica que en Polcura se va a hacer un evento el cual hasta antes del incendio ocurrido en el aserrín en Polcura era gratis , pero analizando la situación ocurrida y las necesidades que tiene el Cuerpo de Bomberos se pensó obtener algunos ingresos, explica que el grupo que se presentaría requiere ser apoyado con movilización ya que es un grupo grande y su petición es si es posible que se les facilite un furgón para trasladarlos desde Concepción a Polcura son aproximadamente 20 personas y la fecha es el día 9 de abril a las 14.00 hrs.
- b) **Sr. Pereira** indica que varios profesores conversaron con él por el cambio de horario a contar de marzo y hay mucha preocupación porque les ha ocasionado un efecto muy adverso y a él le gustaría hacer algo por ellos , por lo menos por este año, ya que algunos

de ellos tienen hijos estudiando en la universidad y por ello solicita muy respetuosamente que este año se mantenga el horario que tenían, porque el próximo año ya van a saber que pudiera haber cambios, porque esta medida les ha provocado un problema muy complicado en sus finanzas y por ello solicita si es posible revertir este procedimiento.

- c) **Srta. Viviana** indica que su consulta también está relacionada con el tema propuesto por el concejal Pereira y consulta porqué se rebajó la carga horaria de algunos profesores y por ello solicita que se le informe por establecimiento la nómina de profesores, su calidad contractual y su carga horaria. Señala que le llegó una carta del Club deportivo Tucapel quien hace una presentación en contra de la Sra. Luisa Vallejos referente a algunos dineros y por ello solicita que se le informe si se ha tomado alguna medida. Señala que desea conocer las razones de porqué el Departamento de Educación se va a trasladar y señala que es una situación que le preocupa porque hasta dos sesiones atrás se estaban aprobando una modificación al presupuesto por ampliación de las dependencias y ahora va a terminar otro departamento funcionando en ese espacio y por ello le preocupa que no se vaya a provocar un problema porque se están ocupando dineros del Ministerio de Educación del PMGM en dependencias que no ocupará personal dependiente de Educación y pudiera haber alguna supervisión que pudiera objetar esas inversiones. Acota que llegará una petición del Comité Arco Iris y del Comité las palmas que solicitan que se haga una fumigación porque hay una plaga de garrapatas y tiña, por lo cual los vecinos se encuentran muy preocupados, señala que ella desea apoyar alguna gestión que pudiera hacer el municipio para controlar, señala que esto debe ser ojalá masivo. Manifiesta su interés para que se ayude a una familia que es muy vulnerable y que vive en calle Villarrica 153 y que postula a ampliación de la vivienda quien no aparece en los listados por lo cual solicita la atención del Alcalde para ver la situación de esta persona, solicita que se les autorice a concurrir a un curso en el centro vacacional Las mellizas al cual asistiría el Sr. Cofré, la Sra. Dina y ella misma el día 25 de marzo próximo.
- d) **Sra. Dina** indica que tiempo atrás se aprobaron recursos para suscribir un convenio con la Corporación de Asistencia Judicial, sobre lo que en su oportunidad cuando se suspendió este servicio ella mencionó que se requería, indica que ahora la persona que trabaja en la atención de público tanto para la oficina de la Corporación como del Juzgado de Policía Local está en ese cargo hasta el término del presente mes por tanto su consulta es como se hará la atención de público, porque a su modo de ver debe darse una atención óptima de lunes a viernes en jornada completa y por ello solicita que se reconsidere esa situación. También solicita que se le informe acerca del traslado que se hará del DAEM a la Biblioteca y del Departamento Social, solicita que se le explique porqué, señala que cuando se aprueban recursos van destinados a ciertos ítems de determinados departamentos, menciona el problema que se suscitó respecto a las oficinas de integración, puntualiza que no sabe la razón porque hasta el momento no se les ha informado y porque la información que se conoce es un poco contradictoria, señala que a su modo de ver en la Biblioteca va a estar hacinado un poco el personal y también hay que considerar que esa Biblioteca fue construida con aporte de un particular y lleva el nombre de la esposa del donante Sr. Raúl Pérez en pro de la cultura comunal. Dice que tiene la solicitud de un vecino de la calle 12 de febrero 152 Don Luis Hernández que fue afectado tiempo atrás por un incendio ocurrido al lado y solicita que se les preste un camión y una retroexcavadora para retirar los escombros, señala que ellos pagaron para acopiar estos escombros por lo cual están en condiciones de ser retirados, señala que el problema principal es que hay una plaga de roedores y murciélagos que les preocupa, señala que ella tiene los datos para coordinar esos trabajos. También concurrió a una reunión en la Población Arco iris donde hubo bastante asistencia y los vecinos hicieron mención a varias problemáticas siendo una de ellas la existencia de perros vagos y la plaga de garrapatas y pulgas de la que son portadores estos perros y por ello están haciendo una nómina de las personas que están afectadas por este problema y solicitan al Departamento de Salud o a la Municipalidad la posibilidad de apoyarlos en la fumigación también incluyendo el sector Las palmas, señala que a su modo de ver si no se ataca de inmediato va haber un problema mucho mayor, porque ya está comprobado el problema en ambas poblaciones, pero no sabe si también está ocurriendo en Los copihues, señala que también tiene un teléfono de contacto. Solicita que se le informe a quien se podría dirigir una persona que quebró sus lentes y tiene una gran dificultad visual por lo que necesita reponerlos a la brevedad también tiene un teléfono de contacto. También solicita

si es posible que se ayude a un alumno de 16 años que asiste al CEIA y viaja desde Huéquete a Huépil y no tiene movilización por lo cual consulta si es posible coordinar un bus para que sea trasladado en el transporte escolar municipal porque el niño tiene interés en terminar la enseñanza básica. Señala que con el concejal Cofré hicieron una visita a la Escuela D 1228 donde para su sorpresa se les informó que se les había disminuido la carga horaria a los profesores titulares antiguos que trabajan en esa escuela y también a los de otras unidades educativas, señala que esto no está en el PADEM y el argumento que se ha dado para hacer esta rebaja, es que es para completar la carga horaria de los profesores que ingresaron por concurso, por tanto además que no está en el Padem tampoco se les avisó en diciembre, dice que los afectados son profesores respetables de alto nivel que trabajan hace muchos años en estas escuelas y por eso solicita, con todo respeto, si se puede reconsiderar esa medida arbitraria y en lo posible que en una próxima oportunidad se les avise con anticipación y también solicita la nómina de docentes contratados y la carga horaria por establecimiento

- e) **Sra. María Angélica** indica que se está haciendo en el canal una limpieza que va desde el canal del las Nueve niñas hasta el puente Huépil y que desde ese sector hacia Huépil no se considera ninguna limpieza, señala que esto va a originar un problema para las propiedades que quedan después del Puente de Arco, quedan sin agua, el caso es que debe limpiarse para que les pueda llegar agua a ese sector, de otra forma el Comité de riego la corta porque al no estar limpios los canales esas aguas inundan parte de la Población las palmas, señala que en el sector le informaron que requieren del agua para dar de beber a los animales y otros usos porque el río Huépil tiene partes que son inaccesibles, por lo cual pide que se oficie a Vialidad para pedir que se haga la limpieza completa. Dice que ha pedido en reiteradas ocasiones que se desplace o se corte la barrera de contención que fue instalada por vialidad a la salida del puente sobre el río Huépil hacia Rucamanqui Las Hijuelas y que está ubicada frente a la entrada de una casa, el afectado dice que no es la idea que le saquen la barrera sino que se corte y le dejen un espacio para entrar. Solicita que respecto a las comisiones se respete el reglamento respectivo para un mejor entendimiento. Expresa sus agradecimientos por el trabajo realizado referente a la Comisión de Finanzas porque trabajó bastante años en esta área y le agradece a su Director Don Mario Wöhlk por su colaboración y agrega que es un funcionario muy comprometido con el tema de la municipalidad.
- f) **Sr. Alcalde** solicita que para mayor precisión respecto a las peticiones que se han hecho que afectan a personas que le dejen los datos con una descripción del problema con la secretaria de alcaldía. Respecto a la petición que hizo el Sr. Cofré para traslado de algunas personas indica que tratándose de una actividad en beneficio de Bomberos dará las instrucciones para que se les facilite la movilización solicitada en la fecha indicada. Respecto a las observaciones que se han hecho sobre el cambio de carga horaria de los profesores, con la diferencia de que a la concejala Gutiérrez le parece que es arbitraria y esto no lo puede dejar pasar, porque cuando es así los afectados reclaman a la Contraloría o en los Juzgados, explica que acá hubo una resolución del Departamento de Educación, que apoya en la vía de ajustar presupuestariamente sin quitarle derechos a nadie, indica que revisará la nómina de profesores, pero que son 30 horas las titulares por cada profesor, por lo cual la rebaja se produce sobre las extensiones horarias que pueden ir variando en cualquier momento y de acuerdo a las condiciones del servicio, por ejemplo en algunos lugares que había muchas horas de integración, lógicamente se redujeron porque en el caso de la Escuela D1228 va haber un asistente social y un psicólogo a tiempo completo esto sin quitarle la experiencia que hayan logrado los profesores en el manejo de esta problemática, señala gran parte de estas facultades se las entrega al Director Comunal de Educación a quien le ha pedido que haga los ajustes correspondientes para financiar todo lo que tiene que ver con el proceso educacional, de esta forma se ha conseguido tener en el Liceo B67 psicólogo y asistente social a tiempo completo y poder financiar algunos proyectos como es mejorar los aprendizajes, señala que en todo caso se informará y si se deben corregir algunas determinaciones se hará de esta forma. Señala que cuando los concejales sientan que algún acto podría ser considerado como una arbitrariedad pueden instar a los profesores para que formulen sus reclamos en los lugares correspondientes y en la medida que esto debe ser corregido se hace de esta forma, señala que en este caso se ha actuado en conformidad a la ley, en derecho, tal vez no en forma oportuna porque tal vez debió haber estado planificado con

más tiempo, pero hay que entender que las matrículas son en marzo , pero hay otras materias como es el tema de integración que debió haber estado planeado desde diciembre , señala que como dijo revisará los antecedentes , sin caer tampoco en las parcialidades que pueden llevar a otras situaciones , señala que revisar todo desde el punto humano es bastante complejo , porque tal como una persona indica que su situación se ve afectada porque son matrimonio otras indican que recién se han comprado una casa , otros que señalan que están absolutamente endeudados o que tienen que cumplir con la Universidad, por lo que cada persona tiene su caso y cada uno de ellos siente que es el más complicado. Respecto a la denuncia que hace el Club deportivo Tucapel donde denuncian a la Sra. Luisa Vallejos , indica que no ha leído esa carta , pero que lo que enviará por escrito a esa organización que hagan la denuncia en las instancias correspondientes , porque la Municipalidad no es una entidad para denunciar , señala que muchas veces se hacen juicios de valor sin que las personas se hagan responsable por esos temas , por ejemplo en este caso debiera constituirse la asamblea y si hay una apropiación indebida debieran hacer la denuncia en el Ministerio Público y si hay un fallo que indique que tal persona se apropió indebidamente de platas , independiente de la calidad en que esté contratada se va a destituir del funcionamiento público , señala que con todo el respeto que le merecen las organizaciones sociales tampoco pueden ser los verdugos mientras no medie la respectiva investigación y eso será lo que se responda . Respecto al traslado de las oficinas del DAEM indica que este departamento tiene varias instancias de financiamiento anual, generalmente son equipamientos a través de las líneas PMGM o de la subvención especial preferencial, a través de integración donde son recursos afectados y por eso se va a mantener ahí , indica que como es equipamiento se puede trasladar sin mayor problema , señala que la esencia del cambio es que , en razón de una encuesta que se hizo tanto en las delegaciones como en la Municipalidad sobre la cantidad de personas que ingresan a los distintos departamentos y se determinó que la cantidad mayor va a tránsito, tesorería municipal, a patentes, a la Dirección de Obras, a la Oficina de la Vivienda y al Departamento Social, entonces la Municipalidad como centro de atención, debe privilegiar la atención de público que solicita un apoyo al municipio y por otra parte si se observa el Departamento de educación hay un hacinamiento terrible , por lo cual , considerando que la Biblioteca , por respetable que sea la donación hecha por el Sr. Pérez en cuanto a una parte de esta edificación , pero el caso es que los tiempos han cambiado y la gente que asiste a las bibliotecas es un porcentaje diez veces menor que hace cinco años atrás, señala que aquí los funcionarios tienen excelentes condiciones de trabajo, donde la oficina de la encargada tiene un espacio tres veces mayor que la del Director de Obras , el hall tiene 70 mts. cuadrados y la ocupan dos a tres personas donde las personas solicitan un libro y se van , acota que en ningún caso la decisión será terminar con la Biblioteca y precisa que lo que está indicando es que existe capacidad subutilizada que no se construyó cuando se hizo la donación sino que se ha conseguido en los últimos años con gestión municipal, que se van ocupar las oficinas que están al costado y se construirá un pequeño tabique para separar la biblioteca de las oficinas que se habilitarán para el Departamento de Educación , hace presente que no se ocupará el laboratorio de computación, señala que en este lugar se va a centrar la unidad de orientación pedagógica del Departamento de Educación , la sección de finanzas funcionará en otro lugar que se está evaluando incluido el espacio que deja el Departamento Social con lo que cree el personal de Educación trabajará mucho más confortablemente , de manera que por ejemplo la unidad técnico pedagógica trabaja en un espacio de 18 mts. cuadrados y próximamente trabajará en un espacio de 75 mts.cuadrados, reconoce que estas decisiones pudieran ser un poco complicadas pero tienen como fundamento ofrecer un mejor servicio a la comunidad. Se refiere al tema de las garrapatas e indica que también asiste una obligación a las autoridades municipales en cuanto a sensibilizar a la gente de que no todos los problemas que les afectan deben ser solucionados por la Municipalidad , señala que algo se podrá hacer pero como dijo no es el deber de la municipalidad preocuparse de temas que deben solucionar las mismas familias , ya que un talco cuesta alrededor de \$ 2500 y no cree que estas familias no puedan adquirir esto cada seis meses para mantener la higiene de sus perros , señala que para enfrentar el tema se oficiará a Salud del Medio ambiente , porque son ellos los que tienen las competencias para poder hacer un operativo de esta naturaleza. Respecto a la asistencia a un curso solicitado por la concejala Urra indica que existiendo recursos en sus respectivas cuentas no hay ningún inconveniente. La **Sra. Dina** indica que

también se requiere movilización y el curso empieza a las 8.45 hrs. y termina a las 18.00 hrs. El **Alcalde** respecto al tema del retiro de los escombros en calle 12 de febrero interior indica que analizará el tema, respecto al traslado del menor que asiste al CEIA señala que se estudiará porque como es un solo alumno tiene algunas complicaciones , distinto sería si son varios alumnos y toma nota del nombre . Respecto al tema de la limpieza de los canales estudiará la acción a seguir y ofrece para más adelante entregar la información relacionada con los trabajos que realizará Vialidad en la comuna y solicita que se respete el reglamento de las comisiones donde todos han incurrido en algunas omisiones o errores y también se manifestará al departamento de finanzas los agradecimientos por su colaboración permanente como presidente de la comisión de finanzas , respecto a la persona que trabaja en la Corporación de Asistencia Judicial indica que esta funcionaria será trasladada con el fin de fortalecer el trabajo en la Dirección de obras Municipales , explica que actualmente estaba cumpliendo funciones mayoritariamente en el Juzgado de Policía Local , señala que la persona que sirve el cargo se encuentra muy bien preparada y por ello su aporte se estaba perdiendo en la Corporación de Asistencia Judicial donde solamente concurre un abogado una vez a la semana , la razón del traslado es para que pueda redactar contratos , vea el tema de las boletas de garantía , para que le haga un seguimiento a los permisos de edificación que no han sido pagados, todos temas que puede ver una persona que tiene alguna formación en el área jurídica , señala que le extraña que el Director de Obras con tan poco apoyo no haya incurrido en errores mayores cuando tiene tan escaso personal , por lo cual como dijo prefiere reforzar lo que compete al Municipio a aquellas oficinas que no dependen de la Municipalidad directamente , señala que es frecuente que a nadie le gusta que lo cambien porque lo ven como un castigo y no como que en realidad se les necesita para hacer otras labores más relacionadas con su formación como en este caso, indica que poco antes conversó con la persona mencionada a quien le explicó las razones del cambio quien al final de la conversación le agradeció , por lo cual el pensó que esa situación se encontraba superada.

g) Réplicas

Sra. Dina consulta si el personal que se contratará para la oficina de la vivienda es nuevo y si se va a llamar a concurso , el **Alcalde** indica que se contrata a honorarios de acuerdo a lo que se requiere para estos cargos y acota que el Director de Secplan formará las ternas de acuerdo a lo que se solicita y se las presenta al alcalde para su decisión definitiva , indica que a él le interesa que sea un funcionario que haga bien las cosas no le interesa darle trabajo a alguien , señala que la Oficina de la Vivienda como tal debe cumplir algunas metas , así que este personal también se le exigirá cumplir el cumplimiento de metas específicas, señala que en el tema habitacional se esperan resultados bastante interesantes y estima que la creación de la oficina de la vivienda está dando los resultados esperados .

Sr. Pereira señala que su consulta respecto a las horas de los profesores la hizo en términos muy respetuosos y atendida su condición de concejal y agrega que con las explicaciones dadas por el alcalde respecto al traslado de la secretaria de la Corporación de Asistencia Judicial le parece muy adecuada y valora el trabajo realizado por ella en esta oficina ya que le da la impresión que es una persona muy comprometida con el trabajo que realiza , el **Alcalde** indica que la ve como una persona muy comprometida y en el tema de la eficiencia se la medirá ahora y para ello como dijo antes se le pondrán metas en el trabajo que realizará en la Dirección de Obras .

Sr. Cofré se refiere a los trabajos de mantención del camino de Mañihual que están quedando muy buenos , pero hay una preocupación por los vecinos de El Pajal y que no sabe si se harán algunos trabajos en ese camino, el **Alcalde** indica que se harán algunos trabajos pero que no serán de la magnitud de lo que se está haciendo en Mañihual y señala que el trabajo que se está coordinando para realizar este año el 80% corresponderá a los caminos de Monteverde , Las lomas y Las hijuelas. La **Sra. Dina** consulta si es efectivo que hay un proyecto de pavimentación del camino Monteverde a lo que el **Alcalde** le indica que no , pero que se hará un muy buen trabajo de mantención y agrega que actualmente no es posible pensar en algo mayor para este camino porque Vialidad no está dispuesta a expropiar en los sectores donde se requiera y los vecinos tampoco parecieran dispuestos a traspasar parte de sus propiedades , respecto al camino El pajal como los otros caminos tendrán aportes extraordinarios de Vialidad se le pedirá a la empresa que está a cargo del programa global de

mantención de caminos que les pueda hacer una mantención mejor , con otros comentarios sobre el tema procede a cerrar la sesión siendo las 17.35 hrs .

h) Se solicita la siguiente correspondencia

Sra. Dina Ord. N° 173

ACUERDOS SESIÓN 17.03.11-080 ORDINARIA

330 Se aprueba por unanimidad la subvención de emergencia para el Comité recinto Estación de Trupán para arreglo de calles y evacuación aguas lluvia.

331 Se aprueban por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por el DAEM por Memos N° 007 de 14.03.11 y N° 008 de 15.03.11 y el acta de la sesión de la respectiva comisión .

332 Se aprueban por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por el DAF por Memos N° 97 de 07.03.11 y N° 100 de 11.03.11 y el acta de la sesión de la Comisión de 16.03.11.

334 Se aprueba que los concejales Srta. Viviana, Sra. Dina y Sr. Cofré asistan al Curso Taller “Responsabilidad de alcaldes y concejales “ en el centro vacacional Las Mellizas a realizarse el 25.03.11 durante todo el día,